

- 79. Eugenio Jiménez Núñez
- 80. Balbino Merino Romero
- 81. Cándido Merino Romero
- 82. Manuel Costellanos Román
- 83. Serafín Sánchez Murillo
- 84. Angel Triviño Cuartero
- 85. Santiago Arterero Plata
- 86. Angel Carrizosa Castellanos
- 87. Manuel Martínez Migallón
- 88. Juan Vicente Jiménez Mata
- 89. Miguel Madrid Aguado
- 90. Víctor Mora Zamora
- 91. Andrés Muñoz Gómez
- 92. Bautista Trujillo Pardo
- 93. Félix Alarián Molina
- 94. Ramón Jiménez Bellón
- 95. Antonio Tercero Quintana
- 96. Victorino Cañadillas Díaz-Toledo
- 97. Luis Jiménez Nuñez
- 98. Gonzalo Herrera Rivero
- 99. José María Alcázar García Cejuela
- 100. José Medina Morales
- 101. Juan Pedro Patón Alfaro
- 102. Angel Gil Moralo
- 103. José A. Chaparro Jaramillo
- 104. Tomás Huéscar García
- 105. Manuel Sánchez Almazán
- 106. Felipe Martínez Jiménez
- 107. Isidro Salmerón Cañamares
- 108. Macario Campos Garrido
- 109. José María García Simarro
- 110. Moisés Albalade García
- 111. Antonio Guillén Gallego
- 112. Nemesio Piqueras Vélez
- 113. Antonio Sánchez Gómez
- 114. Miguel Milla Torres
- 115. Luis Villanueva Barba
- 116. Martín Giménez Naranjo
- 117. Jesús Misericordia González Díaz
- 118. José Antonio Roldán Bornez
- 119. Juan Pedro Caballero Ruiz
- 120. Andrés Navas Navas

Excluidos

Ninguno.

Al objeto de realizar los exámenes correspondientes, los ejercicios darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras, avenida de los Mártires, número 31, 5.ª planta, el martes siguiente, después de transcurridos treinta días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo acto quedan convocados todos los solicitantes anteriormente relacionados, quienes deberán concurrir con su respectivo documento nacional de identidad, así como de los documentos acreditativos de los títulos o méritos alegados. También deberán comparecer provistos de bolígrafo o pluma estilográfica.

También se hace público que por el ilustrísimo señor Subsecretario ha sido aprobado, con fecha 13 de octubre último, el Tribunal examinador, que está constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, don Julián Fernández Ballester, como Presidente; Vocales, don José Calahorra Pérez y don Alberto Téllez Jiménez, ambos Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, y Secretario, don Atilano Maján Hervás, del Cuerpo General Administrativo.

Ciudad Real, 30 de noviembre de 1976.—El Ingeniero Jefe, Julián Fernández Ballester.—9.302-E.

775

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de personal del Cuerpo de Camineros de esta provincia.

Debidamente autorizada esta Jefatura Provincial por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 18 de noviembre último, y previamente delegada la competencia a estos efectos por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras en favor del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca, se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante actualmente en la plantilla del Cuerpo de Camineros de esta provincia, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes;

- a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.
- b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar ésta la de diez años inferior a la de jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones establecidas en el párrafo b) del artículo 6.º del Reglamento de Personal de Camineros antes citado, y que consisten en conocimientos generales de aritmética y geometría, y realizar alineaciones, replanteos, cubricaciones, interpretación de planos topográficos, etc.; en general, poseer la técnica necesaria de la especialidad de la obra y de los oficios que en ella intervengan. Asimismo deberá conocer las disposiciones legales sobre carreteras en la parte que le afecte.

Se fija un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviera, y número del documento nacional de identidad, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales a considerar, en su caso, los cuales deberán ser justificados mediante certificaciones correspondientes.

El concurso-oposición se celebrará en Cuenca, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento citado.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir los requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por el concursante que resulte aprobado, durante la primera mitad del plazo señalado para la incorporación al trabajo.

Aquel aspirante que resulte parado deberá fijar su residencia en la localidad que, por necesidades del servicio, se le destine.

En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado y en el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Cuenca, 14 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe.—9.817-E.

776

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir tres plazas de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio vacantes en la plantilla de dicho Organismo, y se designa el Tribunal calificador de las mismas.

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en Resolución de 19 de julio del corriente año, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas libres para cubrir tres plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en este Organismo, convocadas por Resolución de 18 de marzo de 1976,

Esta Dirección ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas integrada por los siguientes solicitantes:

D. N. I.

Andrés Fernández, Gregorio Joaquín de	51.178.493
Avilés Pérez, Salvador Fernando	2.834.824
Braojos Ruiz, Juan José	3.753.157
Campos del Río, Leocadio	4.063.214
Casamayor Parreño, Julián	5.104.179
Collado Fernández, Eduardo	50.929.614
Coronado Martínez, Miguel	4.528.720
Crespo Cachaza, Manuel	1.772.760
Díaz Martín-Serrano, Antonio	245.097
Esteban Quintana, Manuel	13.043.575
Fuertes Rodríguez, Angel	70.005.806
García de la Calle, José Luis	123.496
González Peñas, Luis	138.443
Luengo Merino, Alfredo	3.398.185
Llaneza Garcés, José Manuel	73.060.038
Manrique de Lara Muro, Manuel	50.781.818
Martín Rey, Eduardo	367.357
Mosquera González, Ramón Victoriano	45.053.197
Pascual Martín, Juan Manuel	50.275.476
Puga Miguel, Luis Olavo	1.355.711
Pulido García, Francisco	7.789.640
Ramiro Chálons, José Javier	51.178.148
Revillas Ayuso, Jesús Manuel	1.395.818
Rocha Romero, José Angel de la	4.114.498
Rodríguez Rodríguez, Saturnino	308.661
San Bruno Pérez, Fernando	50.918.610
Sánchez García, José Carlos	51.438.664
Sancho Plaza, José	2.840.772
Sanz Ferradas, Manuel	51.955.390
Sarceda López, José Manuel	33.798.213
Serrano Martín, Antonio	50.395.750